

**INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI
Marzo de 2023**

JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ
Contralor de Bogotá D.C.

CARLOS ORLANDO ACUÑA RUIZ
Contralor Auxiliar

SANDRA PATRICIA BOHÓRQUEZ GONZÁLEZ
Directora Técnica de Planeación

Bogotá, D.C., abril de 2023



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	4
2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI 2023.....	6
2.1. <i>Actividades e Indicadores</i>	<i>6</i>
2.2. <i>Seguimiento a marzo de 2023.....</i>	<i>9</i>
2.3. <i>Resultados por rango de cumplimiento</i>	<i>12</i>
CONCLUSIONES	27

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Institucional es el instrumento que refleja la programación anual de actividades, metas e indicadores por parte de cada uno de los procesos del SIG, en desarrollo de los objetivos y estrategias del Plan Estratégico Institucional - PEI 2022-2026 *“Control fiscal de todos y para todos”*, facilitando el seguimiento y medición de la gestión institucional en cumplimiento de la misión institucional, brindando así un insumo fundamental para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Esta medición se realiza mediante el aplicativo “Tablero de Control”, lo que facilita su permanente actualización, permite identificar y mantener el histórico de los cambios que se realicen, proporcionando un ambiente seguro para el seguimiento de la gestión institucional, facilitando su análisis a partir de los datos y evidencias reportadas por los procesos del SIG.

El presente documento, registra los objetivos y estrategias corporativas del Plan Estratégico Institucional y presenta la programación y resultados del Plan de Acción Institucional con corte al 31 de marzo de 2023, así como, las conclusiones del periodo informado.

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Cuadro No. 1. Objetivos y Estrategias Corporativas

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad.	1.1. Promover el ejercicio efectivo de los derechos de los ciudadanos a exigir información sobre la gestión fiscal, así como, la conformación de las distintas formas asociativas y de organización de la ciudadanía, como un medio para facilitar el control social a la gestión pública.
	1.2. Capacitar al ciudadano en el ejercicio del control social enfocado en la protección de los recursos de la ciudad y el fortalecimiento de la cultura del cuidado del patrimonio público.
	1.3. Diversificar y fortalecer los mecanismos de denuncia ciudadana sobre la gestión del recurso público para impulsar la vinculación activa de los ciudadanos que permita la priorización y focalización del control fiscal.
	1.4. Posicionar la imagen institucional de la Contraloría de Bogotá D.C. a través de estrategias de comunicación de resultados que fortalezcan la confianza y credibilidad de los ciudadanos.
2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	2.1. Desarrollar estrategias que promuevan el uso de la inteligencia artificial, analítica de datos y tecnologías emergentes, como instrumentos para lograr mayor oportunidad y efectividad en la vigilancia de los recursos de la ciudad.
	2.2. Aprovechar los recursos tecnológicos para la generación de alertas tempranas que permitan priorizar y focalizar oportunamente el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal.
	2.3. Elaborar informes, estudios y evaluaciones de política pública a partir del uso de las TIC que permitan generar análisis oportunos con enfoque diferencial y de desarrollo sostenible, para apoyar técnicamente el control político y social.
	2.4. Promover el uso de la tecnología en las indagaciones preliminares y en los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, con el fin de incrementar la efectividad en el resarcimiento del patrimonio público.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	3.1. Gestionar alianzas que fortalezcan el intercambio de información con entidades gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de generar valor en la vigilancia de los recursos públicos.
	3.2. Desarrollar estrategias de cooperación técnica o financiera, nacional o internacional que permitan fortalecer las capacidades para la vigilancia y el control fiscal.
	3.3. Promover las sinergias necesarias con el sistema de control interno de los sujetos de vigilancia y control fiscal, así como con el control político para el fortalecimiento de la gestión fiscal.
	3.4. Diseñar e implementar estrategias de cooperación que impulsen el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la ciudad.
4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano.	4.1. Fortalecer los sistemas de gestión, mediante el establecimiento y la aplicación de estándares y buenas prácticas que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional.
	4.2. Optimizar la gestión del talento humano a través del fortalecimiento de competencias, la gestión del conocimiento, la innovación y el bienestar de los servidores públicos.
	4.3. Optimizar y tecnificar los recursos físicos, tecnológicos y financieros para contribuir a la transformación digital del modelo de operación de la entidad.
	4.4. Modernizar los mecanismos de producción, conservación y control de la información documentada de la entidad.

Fuente. Plan Estratégico Institucional – PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos”

2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI 2023

2.1. Actividades e Indicadores

La versión 1.0 del Plan de Acción Institucional 2023, refleja un total de cincuenta y cinco (55) actividades medidas través de cincuenta y siete (57) indicadores, distribuidos en los once (11) procesos del SIG, los cuales contribuyen al cumplimiento de los 4 objetivos y las 16 estrategias determinadas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos”, tal como se muestra a continuación en el cuadro No.2 y la gráfica No.1, respectivamente:

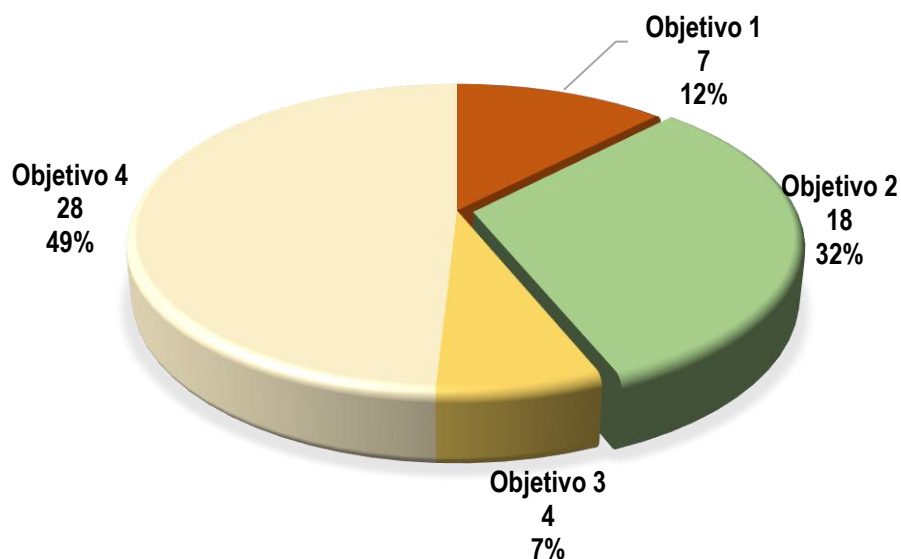
Cuadro No. 2. Distribución y participación de indicadores por objetivo

OBJETIVO	INDICADORES	%
1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad.	7	12%
2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	18	32%
3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	4	7%
4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano.	28	49%
TOTAL	57	100%

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2023 – versión 1.0

“Control fiscal de todos y para todos”

Gráfica No. 1. Distribución y participación de indicadores por objetivo



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2023 – versión 1.0

Cuadro No. 3. Distribución de indicadores por estrategia

PROCESO	INDICADORES	OBJETIVO No. 1				OBJETIVO No. 2				OBJETIVO No. 3				OBJETIVO No. 4			
		ESTRATEGIAS															
		1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	4.4
Direccionamiento Estratégico	4											1	2			1	
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	7	1	1	1	4												
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	10					1	2	3	1	1	1	1					
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	6								6								
Estudios de Economía y Política Pública	5							5									
Gestión Jurídica	2												2				
Gestión de Tecnologías de la Información	3												1			2	
Gestión del Talento Humano	6													6			
Gestión Documental	4																4
Gestión Administrativa y Financiera	5												1			4	
Evaluación y Mejora	5												5				
TOTAL	57	1	1	1	4	1	2	8	7	1	1	1	1	11	6	7	4
		7				18				4				28			

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2023 – versión 1.0

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

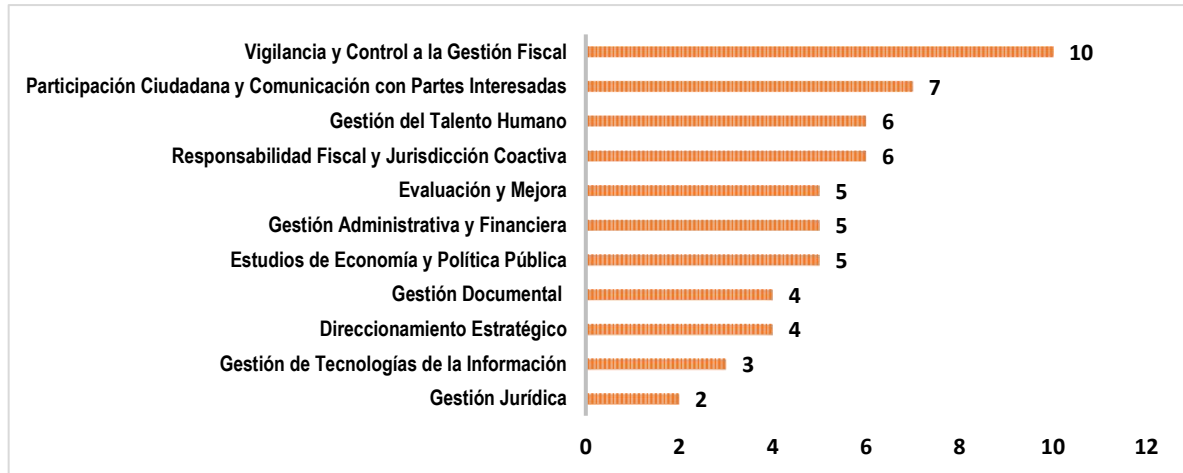
Código Postal 111321

PBX 3358888

“Control fiscal de todos y para todos”

Por su parte, la distribución de indicadores por proceso se observa en la gráfica 2:

Gráfica No. 2. Número de indicadores por proceso



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2023 – versión 1.0

De los 57 indicadores programados para la versión 1.0 del Plan de Acción Institucional vigencia 2023, 31 corresponden a Gestión (54%); 17 de Producto (30%); y 9 a Resultado (16%), así:

Cuadro No. 4. Distribución de indicadores por Tipo

PROCESO	GESTIÓN	PRODUCTO	RESULTADO	TOTAL INDICADORES
Direccionamiento Estratégico	2	1	1	4
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	3	4		7
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	5	4	1	10
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	2		4	6
Estudios de Economía y Política Pública		5		5
Gestión Jurídica		2		2
Gestión de Tecnologías de la Información	1	1	1	3

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

PROCESO	GESTIÓN	PRODUCTO	RESULTADO	TOTAL INDICADORES
Gestión del Talento Humano	6			6
Gestión Documental	3		1	4
Gestión Administrativa y Financiera	5			5
Evaluación y Mejora	4		1	5
TOTAL	31	17	9	57
PORCENTAJE	54%	30%	16%	100%

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2023 – versión 1.0.

2.2. Seguimiento a marzo de 2023

De los 57 indicadores previstos en el Plan de Acción Institucional - versión 1.0, a 31 de marzo de 2023, 30 reflejan medición y sus resultados por proceso se muestran en el cuadro 5, para los otros 27 no aplica por cuanto sus metas se establecieron con medición semestral o anual.

Cuadro 5. Cumplimiento por Procesos

PROCESO	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
Direccionamiento Estratégico	-	1	1
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	-	-	4
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	1	-	5
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	-	-	6
Estudios de Economía y Política Pública	-	-	-
Gestión Jurídica	-	-	2
Gestión de Tecnologías de la Información	-	-	1
Gestión del Talento Humano	-	-	3
Gestión Documental	-	1	1
Gestión Administrativa y Financiera	-	-	-
Evaluación y Mejora	-	-	4
TOTAL	1	2	27
PORCENTAJE	3%	7%	90%

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

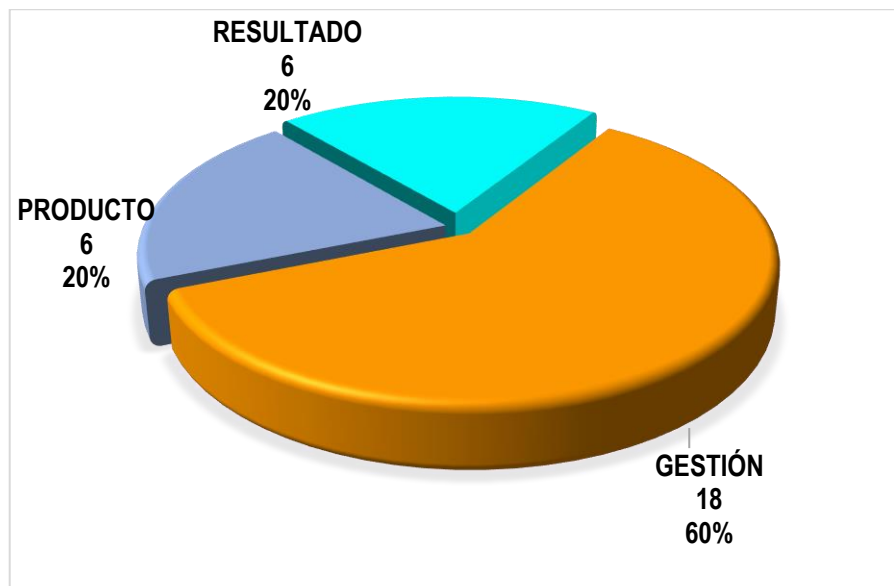
Código Postal 111321

PBX 3358888

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2023-1

De acuerdo con el cuadro No. 5, el 90% (27) indicadores programados para medición en el primer trimestre se ubican en rango satisfactorio, el 7% (2) en rango aceptable y el 3% (1) en rango mínimo de cumplimiento frente a lo planeado.

Gráfica 3. Cumplimiento por Tipo de Indicador



Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2023-1

Tal como lo muestra la gráfica No. 3, respecto del cumplimiento por tipo de indicador, 18 corresponden a Gestión representado un 60%; 6 a Producto y 6 a Resultado con el 20% de participación para cada uno.

A continuación, se presenta el resultado de los 30 indicadores por cada uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional – PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos”, en donde se evidencia que el 43% aportan al Objetivo No. 4, seguidos

“Control fiscal de todos y para todos”

por el Objetivo No. 2 con el 33% y finalmente los Objetivos No. 1 y 3 con el 13% y 10% respectivamente, así:

Cuadro 6. Cumplimiento de indicadores por Objetivo

OBJETIVO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio	%
Objetivo 1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad			4	13,33
Objetivo 2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.			10	33,33
Objetivo 3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	1	1	1	10,00
Objetivo 4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano		1	12	43,33
TOTAL	1	2	27	100

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2023-1. Elaboración D. Planeación

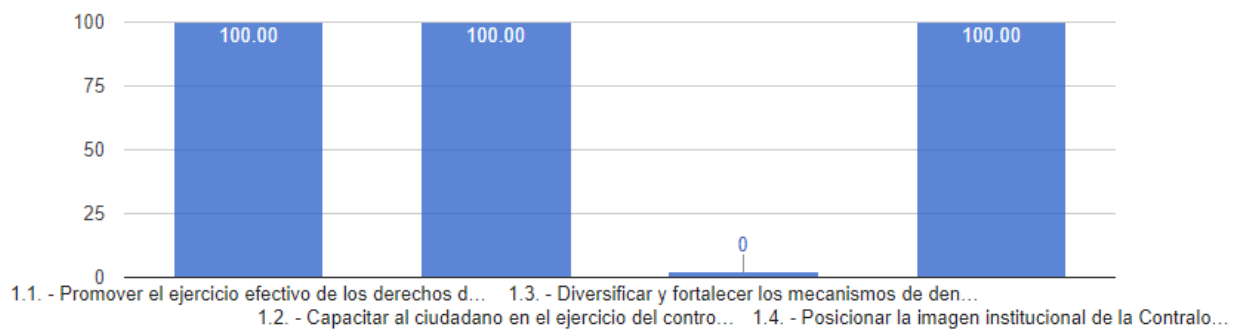
2.3. Resultados por rango de cumplimiento

A continuación, se registran las actividades realizadas a 31 de marzo de 2023, de acuerdo con el objetivo y rango en que se ubican, así:

Objetivo 1. “Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 100%, que al ser discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 4. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2023-1

A continuación, se refleja el resultado de las actividades que hacen parte del Objetivo 1 de acuerdo con el rango de cumplimiento así:

“Control fiscal de todos y para todos”

Rango Satisfactorio:

Se evidencian 4 indicadores con rango satisfactorio los cuales pertenecen al Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas.

Cuadro 7. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
1.1.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Dirección Participación Ciudadana y Desarrollo Local	Desarrollar 550 acciones de diálogo con la comunidad en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	A la fecha se han desarrollado 121 acciones de dialogo de las 550 programadas, lográndose un avance del 22%, lo que clasifica el indicador en un rango de satisfactorio, así: Inspección a terreno 48, Mesas (ciudadanas, interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros) 35, Reunión local de control social 34, Audiencias públicas (participativas y de la entidad) 2 y Promoción de veedurías (acompañamiento a la gestión de veedurías ciudadanas) 2. Se contó con la participación de 2.047 personas.
1.2.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Dirección Participación Ciudadana y Desarrollo Local	Desarrollar 160 acciones de formación en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	A la fecha se han desarrollado 45 acciones de formación de las 160 programadas, lográndose un avance del 28%, lo que clasifica el indicador en un rango de satisfactorio, así: Capacitaciones a contralores estudiantiles 38, Capacitaciones a veedores y ciudadanía en general (cursos, talleres, seminarios.) 6, y Diplomados ciudadanía en general (veedores, grupos de control social y contralores estudiantiles) 1. Se contó con la participación de 1.993 personas.
1.4.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Dirección de Apoyo al Despacho	Publicar la gestión de la Entidad en el trámite de los requerimientos presentados por el Concejo de Bogotá (invitaciones y proposiciones)	Teniendo en cuenta la acción prevista para el 1er trimestre, se indica que se emitió la Edición No. 56 del Boletín Concejo y Control, correspondiente a octubre-diciembre de 2022, el cual ya se encuentra debidamente publicado en el siguiente link: https://portal1.contraloriabogota.gov.co/prensa/boletines/boletines-concejo-control 1 boletín publicado / 4 boletines programados.
1.4.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Oficina Asesora de Comunicaciones	Adelantar campañas de comunicación con componente interno y externo, que	Seguimiento a marzo: el indicador registra un nivel de avance del 17%, toda vez que de las cuatro (4) campañas programadas para este año se dio inicio a tres de ellas. Sumado el porcentaje de avance de cada una, refleja el porcentaje programado para el primer trimestre. 1. Campaña 1: "PROMOCIÓN INSTITUCIONAL", Dirigida al cliente externo y enfocada a



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
			permite fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la Contraloría de Bogotá.	difundir los resultados del ente de control y del quehacer misional, a través de los diferentes canales institucionales. Las siguientes son las actividades desarrolladas: - Boletines de prensa: en el periodo del primer trimestre se han publicado 23 noticias a través de la página Web. - Free Press: producto de las 23 noticias publicadas se obtuvo un registro de apariciones de la Contraloría de Bogotá en los diferentes medios de comunicación de 596, de los cuales 491 fueron en Internet, 58 en televisión, 9 en radio y 38 en impresos. Estas apariciones en medios de comunicación, durante el primer trimestre, están representadas en \$11.456.420.000, que sería el costo de la difusión de las mismas y que gracias al free press trabajado se ahorró la entidad. - Redes Sociales: se han publicado 299 post así: Twitter 135; Facebook 90; Instagram, 67; TikTok, 14; y Youtube 3. - Mensajes institucionales: en el primer trimestre se emitió un mensaje institucional por canales nacionales y privados de televisión, por medio de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), de manera gratuita. La referencia emitida, denominada “Beneficios_del_control_fiscal”, ha tenido un promedio de 31 reproducciones y debido a que su divulgación no ha representado ningún costo para la Contraloría de Bogotá, D.C., la entidad ha ahorrado \$759.600.000. Este mensaje ha impactado a la comunidad en diferentes franjas televisivas. - Noticontrol TV: se han emitido 2 programas por YouTube. b. Campaña 2: Sentido de Pertenencia: Enfocada hacia la promoción del sentido de pertenencia de los funcionarios y funcionarias hacia la entidad. En el primer trimestre presenta un nivel de avance del 8%. • Notas en Noticontrol (43) • Video (3) • Pantalla 1er piso (3) La campaña se encuentra en la intranet en el botón Comunicaciones/Noticontrol/2023 en el siguiente link: https://intranet.contraloriabogota.gov.co/noticontrol-0 c. Campaña 3 Lenguaje incluyente. La campaña se denomina “En la Contraloría de Bogotá somos más incluyentes” y está orientada a socializar entre los funcionarios y funcionarias de la entidad el lenguaje incluyente. Inició el 8 de marzo con una campaña de expectativa, como preámbulo al lanzamiento de la Guía de Lenguaje Incluyente que se lanzará próximamente. Sin embargo, a través del boletín Noticontrol y carteleras de los pisos, ya se publicó información sobre el tema por lo que lleva un avance del 1%.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-1

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

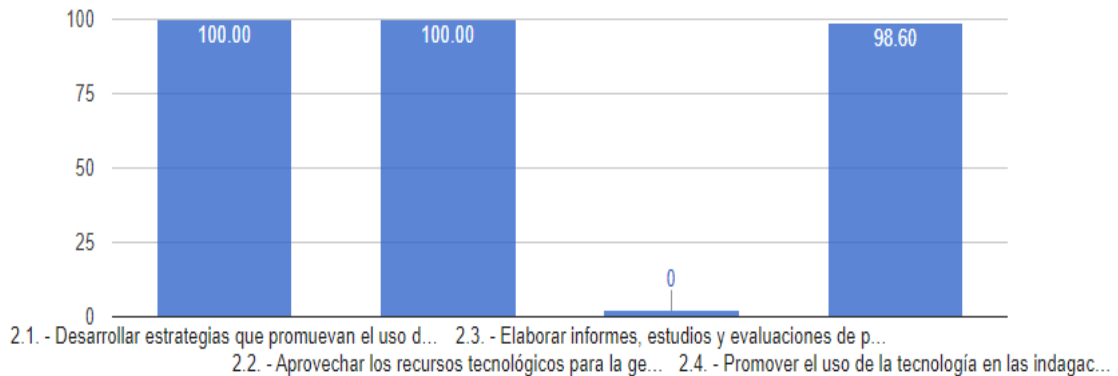
PBX 3358888

“Control fiscal de todos y para todos”

Objetivo 2. “Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 99.53%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 5. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2023-1

Rango Satisfactorio:

Se evidencian 10 indicadores con rango satisfactorio los cuales pertenecen a los Procesos de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal y Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

Cuadro 8. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
2.1.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Subdirección de Análisis, Estadísticas e Indicadores	Adelantar la identificación, obtención, procesamiento, actualización y	Durante el primer trimestre, se realizó la a identificación, obtención, procesamiento, actualización y publicación de la información relacionada con la contratación y ejecución presupuestal de los sujetos de control del Distrito, correspondiente a los siguientes



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
			publicación de la información relacionada con la contratación y ejecución presupuestal de los sujetos de control del Distrito.	periodos: 30 de noviembre de 2022, 31 de diciembre de 2022 y 31 de enero de 2023. Así mismo, se realizó socialización de la actualización del tablero de control a través del e-card y el Noticontrol.
2.2.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Despacho del Contralor Auxiliar	Focalizar el ejercicio de vigilancia y control fiscal en temas relevantes de impacto para la ciudad en desarrollo del programa "Vamos a la Obra"	En el primer trimestre de la vigencia 2023 se realizaron 7 mesas de seguimiento a 7 obras que hacen parte del programa "vamos a la obra", en compañía de la Alta Dirección de la entidad y diferentes entidades del distrito, cumpliendo con el cronograma establecido al 100%; es decir, obteniendo como resultado el indicador en rango satisfactorio. Mesas realizadas: Colegio Distrital Guillermo León (1 mesa), Casa ecológica de los Animales (1 mesa), Av. Tintal Alsacia (Grupo 3 - Puente Av Boyacá Av Alsacia) (1 mesa), Proyecto Arboleda Santa Teresita (2 mesas), Colegio IED Sabanas de Tibabuyes (1 mesa), Puente Peatonal Av Laureano Gomez (Av 9) por calle 112 (1 mesa) y Aceras y Ciclorrutas costado oriental Autopista Norte entre calle 80 y calle 128B (1 mesa).
2.2.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Despacho del Contralor Auxiliar	Focalizar el ejercicio de vigilancia y control fiscal en temas relevantes de impacto para la ciudad en desarrollo del programa "Vamos a la Obra"	En el primer trimestre de la vigencia 2023 se realizaron 5 visitas a 5 obras que hacen parte del programa "vamos a la obra", en compañía de la Alta Dirección de la entidad y diferentes entidades del distrito, cumpliendo con el cronograma establecido al 100%; es decir, obteniendo como resultado el indicador en rango satisfactorio. Visitas realizadas: Colegio Distrital Guillermo León (1 visita), Centro día Campo Verde (1 visita), Colegio IED Sabanas de Tibabuyes (2 visitas) y Hospital Usme (1 visita).
2.4.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Direcciones Sectoriales de Fiscalización y Reacción Inmediata	Tramitar la indagación preliminar dentro del término legal.	A 31 de marzo de 2023 el nivel de cumplimiento en el trámite de las indagaciones preliminares de conformidad con el término legal establecido fue del 100%, toda vez que se tramitaron y decidieron 6 de ellas por parte de la Dirección de Reacción Inmediata (4) y Dirección Sector Salud (2)), ubicando el indicador en un rango satisfactorio.
2.4.	Responsabilidad Fiscal y	Despacho del Contralor de	Resolver los grados de consulta y recursos de	En el primer trimestre 2023, la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva alcanzó un resultado y un porcentaje de

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888

16



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
	Jurisdicción Coactiva	Bogotá y Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	apelación de los procesos de responsabilidad fiscal-PRF	cumplimiento de la meta programada del 100% para un rango satisfactorio. Numerador: 84 (79 grados de consulta y 5 recursos de apelación.) Denominador: 84 (79 grados de consulta y 5 recursos de apelación recibidos hasta el mes antes del reporte trimestral y los que estaban sin resolver a 31 de diciembre de 2022).
2.4.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	En el primer trimestre, la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva alcanzó un resultado del 96,15%, con un porcentaje de cumplimiento del 113,12% de la meta programada (85%) ubicándose en rango satisfactorio. Numerador: 100 memorandos de hallazgos fiscales o indagaciones preliminares (44 traslados a la Subdirección del PRF para apertura de PRF y 56 devueltos a las Direcciones). Denominador: 104 hallazgos fiscales o indagaciones preliminares recibidos (24 HF e IP recibidos hasta el mes antes del reporte trimestral y 80 los que estaban sin evaluar a 31 de diciembre de 2022).
2.4.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	En el primer trimestre, la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal obtuvo un resultado del 81,16%, con un porcentaje de cumplimiento del 90,18% la meta programada (90%) ubicándose en rango aceptable. Numerador: 56 (54 autos de apertura de PRF proferidos y 2 hallazgos fiscales devueltos) Denominador: 69 hallazgos fiscales y/o Indagaciones (35 HF e IP recibidos hasta el mes antes del reporte trimestral y 34 los que estaban sin evaluar a 31 de diciembre de 2022.)
2.4.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Dirección de Reacción Inmediata y Subdirección del Proceso de	Ejecutoriar procesos de responsabilidad fiscal que están por prescribir (mientras sea legalmente posible).	En el primer trimestre la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal obtuvo un resultado del 19,05% y un porcentaje de cumplimiento del 126,98%, de la meta programada (15%) para este periodo, con lo que se da un rango satisfactorio. Numerador: 40 procesos de responsabilidad fiscal ejecutoriados de la vigencia 2017 y 2018 (27 archivo, 9 fallos sin responsabilidad fiscal, 3 fallos con responsabilidad fiscal y 1 cesaciones por pago). Denominador: 210 procesos de responsabilidad fiscal activos al 31 de diciembre de 2022.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
		Responsabilidad Fiscal		
2.4.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Dirección de Reacción Inmediata y Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal	Proferir decisiones en los procesos de responsabilidad fiscal (Ley 610 de 2000 y 1474 de 2011)	En el primer trimestre la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal proferió decisiones en PRF alcanzando un resultado 23,83% y un porcentaje del cumplimiento del 158,89% respecto la meta programada para el periodo (15%), alcanzando un rango satisfactorio. Numerador: 143 decisiones proferidas en procesos de responsabilidad fiscal (3 imputaciones, 121 archivos, 6 fallos con responsabilidad y 13 fallos sin responsabilidad) Denominador: 600 decisiones a proferir.
2.4.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Subdirección de Jurisdicción Coactiva	Recaudar dinero de los Procesos de Jurisdicción Coactiva - PJC (mientras sea legalmente posible).	La Subdirección de Jurisdicción Coactiva consiguió un resultado 37,05% y un cumplimiento del 148,18% de la meta programada para el periodo (25%) ubicándose en un rango satisfactorio. Numerador: \$ 222.274.922,42 monto al que ascendió el recaudo coactivo. Denominador: \$600.000.000,00 programado como recaudo

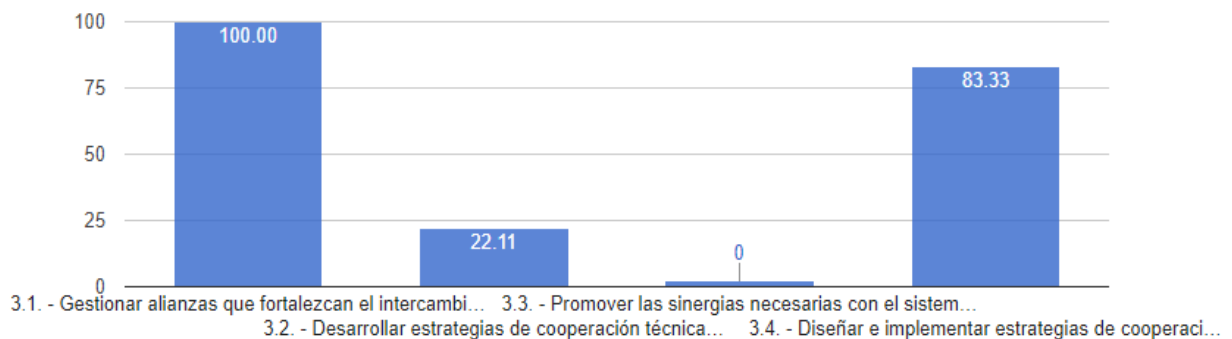
Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-1

“Control fiscal de todos y para todos”

Objetivo 3. “Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 68.48%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 6. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2023-1

Rango Satisfactorio:

Se evidencian 1 indicador con rango satisfactorio del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.

Cuadro 9. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
3.1.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Subdirección de Análisis, Estadísticas e Indicadores	Realizar el diseño e implementación de una estrategia de gestión de la información y analítica de datos como insumo para	Durante el primer trimestre se elaboró el documento técnico y el cronograma de la Estrategia de Gestión de la Información. Así mismo, se avanzó en la elaboración de los hitos: "Documento detalle de direccionamiento y lineamientos para el intercambio de información" y el "acuerdo de intercambio de información con Confecámaras."

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
			el ejercicio de vigilancia y control.	

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-1

Rango Aceptable:

Se evidencia 1 indicador con rango aceptable que pertenece al Proceso de Dirección de Planeación.

Cuadro 10. Indicadores cumplimiento Aceptable

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
3.4.	Direccionamiento Estratégico	Dirección de Planeación	Ejecutar plan de trabajo para realizar el Informe de Sostenibilidad con Metodología Estándares GRI-vigencia 2022 de la Contraloría de Bogotá, D.C. en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas.	El nivel de avance en la ejecución del plan de trabajo para realizar el Informe de Sostenibilidad con Metodología Estándares GRI-vigencia 2022 es de 25% que comparado con la meta del periodo (30%), se ubica en un rango de cumplimiento aceptable del 83.33%, al ejecutarse 2 actividades de las 8 programadas para la vigencia, así: Fase I - Conformación equipo de trabajo y compilación de insumos; Convocatoria Funcionario de enlace en cada proceso - Envío del primer memorando radicado No. 3-2023-09310. El plan de trabajo se ejecuta dentro de los tiempos programados.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-1

Rango Mínimo:

Se evidencian 1 indicador con rango mínimo que pertenece al Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.

“Control fiscal de todos y para todos”

Cuadro 11. Indicadores cumplimiento Mínimo

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
3.2.	Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	Despacho del Contralor Auxiliar	Adelantar la Auditoría Internacional de Desempeño “Políticas implementadas para el logro de las metas del ODS 1 y mitigación del impacto del covid-19, con énfasis en la disminución de las brechas de género” en Bogotá, D.C.	El Nivel de cumplimiento en el desarrollo de las actividades previstas en el cronograma para desarrollar la Auditoría Internacional de Desempeño, fue del 14.81%, toda vez que se ejecutaron 4 de las 27 actividades previstas en el cronograma, estas actividades corresponden a: (1) Presentación en cada sujeto de criterios y riesgos. Entrega de Cuestionario, (2) Análisis de Información general y de Política Pública, (3) Análisis de la respuesta a los Cuestionario y (4) Mesas de trabajo. El porcentaje de cumplimiento frente a la meta prevista inicialmente es del 22.11%, ubicando el indicador en rango mínimo; frente a esto, es necesario aclarar que el cronograma previsto para ejecutar la auditoría ha sido ajustado como producto de las decisiones que se han venido tomando en reuniones de seguimiento realizadas con la EFS de Argentina en calidad de coordinadora de misma; que incluye entre otros aspectos para el caso puntual de la Contraloría de Bogotá, el alto volumen de información requerida para el análisis, la complejidad del tema de auditoría y la necesidad de realizar consultas complementarias a los sujetos de control.

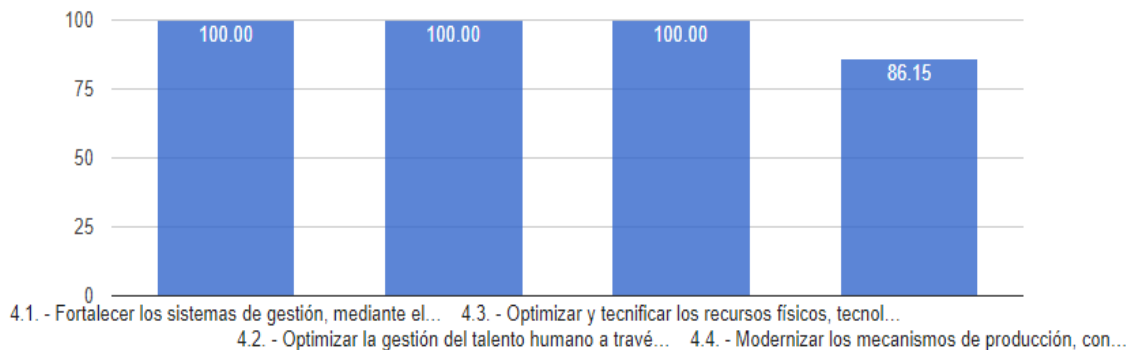
Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-1

“Control fiscal de todos y para todos”

Objetivo 4. “Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano.”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 96.30%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 7. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2023-1

Rango Satisfactorio:

Se evidencian 12 indicadores con rango satisfactorio de los cuales 3 pertenecen al Proceso de Gestión de Talento Humano, 1 a Direccionamiento Estratégico, 1 a Gestión Documental, 2 a Gestión Jurídica, 4 a Evaluación y Mejora y 1 a Gestión de Tecnologías de la Información.

Cuadro 12. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
4.1.	Evaluación y Mejora	Oficina de Control Interno	Realizar verificaciones al Mapa de Riesgos Institucional, de	El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los mapas de riesgos por proceso programados en el PAAI 2023, fue del 100%, que comparado con la meta programada para el primer trimestre alcanza un cumplimiento del 100%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio, es decir, se efectuaron las



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
			conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información vigente.	verificaciones a los mapas de riegos correspondiente a los 11 procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión-SIG; el informe consolidado fue comunicado con rad. 3-2023- 03493 del 03/02/2023 y se encuentra en publicado en la página web de la entidad en el link de transparencia numeral 4.8.2.
4.1.	Direccionamiento Estratégico	Dirección de Planeación	Realizar reuniones de acompañamiento a los responsables de meta de los proyectos de inversión en el método y términos establecidos para realizar seguimiento y control a la ejecución de la inversión institucional.	El nivel de avance en la ejecución de la actividad respecto del acompañamiento a los responsables de meta, es de 25% que comparado con la meta del periodo (25%), se ubica en un rango de cumplimiento satisfactorio del 100%, al ejecutarse 1 actividad de las 4 programadas para la vigencia, en la que se realizaron los siguientes acompañamientos: (1) 27-02-23, meta 6 del proyecto 7627 a cargo de la Dirección de Responsabilidad Fiscal sobre los aspectos y tiempos establecidos para el reporte seguimiento de la información de inversión. (2) 3-03-23, metas 4 y 7 del proyecto 7627, a cargo del Contralor Auxiliar, sobre los aspectos establecidos para el reporte seguimiento de la información de inversión. (3) 31-03-23 reunión Teams acompañamiento sobre seguimiento de inversión - reporte de seguimiento y avance, tiempos establecidos por el DNP y la SDP, así: mensual aplicativos SUIFT Territorio – SPI del DNP; trimestral aplicativo SEGPLAN de la SDP. (4) Remisión correo electrónico ejecución presupuestal, compromisos y giros a 31 de marzo de 2023 dirigido a funcionarios que apoyan la gestión de la inversión con el reporte a marzo en los términos establecidos. (5) Remisión de información de ejecución presupuestal, compromisos y giros para el reporte de los meses enero y febrero a solicitud.
4.1.	Gestión Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Realizar las actuaciones judiciales y extrajudiciales necesarias para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Entidad.	Representación marzo 2023 El nivel de avance en la ejecución de la representación judicial y extrajudicial (MASC) a cargo de la Oficina Asesora Jurídica fue del 100% con respecto a la meta programada para el primer trimestre de la vigencia 2023 equivalente al 100%, ubicándose la gestión en rango satisfactorio, dado que con corte a 30 de marzo se tuvieron a cargo 49 actuaciones de las cuales se ejecutaron 47 y 2 están en trámite dentro del término legal. En cuanto a las actuaciones judiciales se ejecutaron 36 actividades, entre ellas se destacan, en materia contencioso administrativa 2 contestaciones de demandas, 1 audiencia de pruebas, 1 alegato de conclusión, 3 escritos de no recurrente, 1 recurso de reposición, 2 presentaciones de poder y 4 memoriales de solicitudes varias; en acciones constitucionales 17 contestaciones de tutela y en asuntos penales 5 audiencias y memoriales. De las actuaciones judiciales quedan en término 2 audiencias en materia penal. También se abordaron 11 actuaciones

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888

23



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
				extrajudiciales (MASC), clasificadas así: fichas de conciliación extrajudicial 5 presentadas al Comité de Conciliación y 6 audiencias de conciliación ante la PGN. No quedan actuaciones en trámite.
4.1.	Gestión Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Asesorar a las dependencias, comités y equipos de trabajo institucionales, en el cumplimiento de actividades propias de los procesos del sistema integrado de gestión.	Para el efecto, la dependencia gestionó: 17 conceptos jurídicos (estudios y análisis sobre casos específicos y consultas) 16 expedidos y 1 en trámite; 21 de legalidad (revisión o proyección de resoluciones reglamentarias y ordinarias u otros actos administrativos), 21 remitidos y 0 en curso; asumió 4 Asesorías en sustanciación de actuaciones administrativas en segundas instancias, impedimentos y revocatorias en las que se cuentan: 4 recursos de apelación en procesos disciplinarios (1 salió y 3 se encuentran al despacho para firma del Contralor); por último, 35 asesorías a las dependencias en comités, reuniones y mesas de trabajo presenciales y virtuales convocadas, con la asistencia del jefe o los profesionales de la dependencia. La OAJ, ha realizado sus labores mediante trabajo presencial, en casa, teletrabajo y reuniones virtuales de sus servidores, para garantizar el desempeño del Proceso Gestión Jurídica y coadyuvar el cumplimiento del PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos”.
4.1.	Evaluación y Mejora	Oficina de Control Interno	Presentar los diferentes informes a entes externos y/o de Control.	El nivel de avance en el cumplimiento en la presentación de informes establecidos por Ley fue del 35%, que comparado con la meta acumulada del trimestre alcanza un cumplimiento del 100% (Satisfactorio) ya que se han presentado 6 de los 17 informes programados, estos son: • Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno. • Seguimiento y verificación al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, • Informe de control interno contable incluye evaluación cuantitativa y cualitativa de control interno contable. • Informe de seguimiento a las medidas sobre austeridad del gasto de la Contraloría de Bogotá D.C • informe derechos de autor- uso de software • Cuenta Anual 2022 presentada a la AGR. Con respecto a la meta anual, es decir el 65% restante , se continuará ejecutando durante la presente vigencia
4.1.	Evaluación y Mejora	Oficina de Control Interno	Ejecutar las auditorías internas establecidas en el Programa Anual de Auditorías Internas - PAAI.	El nivel de ejecución de las auditorías internas programadas en el PAAI - 2023 fue del 14% para el primer trimestre de la vigencia, que comparado con la meta acumulada del trimestre 7% alcanza un cumplimiento del 204%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio; dado que de las 14 auditorías programadas para el primer trimestre se realizaron 2, Es importante mencionar que estas dos auditorías corresponden a las que mayor dedicación y tiempo requieren: AI-01 Auditoría a la Gestión Por áreas o dependencias se auditan todas las dependencias de la entidad y la AI-02 Auditoría al Sistema Integrado de Gestión – SIG, requiere para su planeación de la información de otras dependencias y para la ejecución de la participación de personal externo a la



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
				OCI. Es preciso mencionar para esta Auditoria, fue posible realizar la optimización del tiempo en programación y ejecución lo que permitió la entrega del informe en fecha anterior a lo programado. Ahora bien, el 86% restante de esta actividad se continuará ejecutando durante la vigencia 2023.
4.1.	Evaluación y Mejora	Oficina de Control Interno	Realizar verificaciones al Plan de Mejoramiento Institucional, de conformidad con los términos establecidos en la Circular de periodicidad de reporte de información vigente.	El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los planes de mejoramiento por proceso programados en el PAAI para el primer trimestre de 2023, fue del 100%, que comparado con la meta del trimestre alcanza un cumplimiento del 100%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio, es decir, se efectuaron las verificaciones a los 9 procesos que a 31 de diciembre de 2022 contaban con acciones abiertas en el PM institucional. Se elaboró el informe consolidado - Plan de mejoramiento Institucional, y fue comunicado mediante oficio rad. No3-2023-03574 del 03/02/2023; igualmente, se encuentra publicado en la página web de la entidad link de transparencia, numeral 4.7.5ª.
4.2.	Gestión de Talento Humano	Subdirección de Bienestar Social	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos	Seguimiento a 31 de marzo de 2023: En cumplimiento de esta actividad, la subdirección de Bienestar Social desarrollo siete (7) de las 35 actividades propuestas. De acuerdo con el resultado del indicador: 100%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
4.2.	Gestión de Talento Humano	Subdirección de Bienestar Social	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de SST	Seguimiento a 31 de marzo de 2023: En cumplimiento de esta actividad, la subdirección de Bienestar Social desarrollo tres (3) de las 17 actividades propuestas en el Plan de SST. De acuerdo con el resultado del indicador: 176%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
4.2.	Gestión de Talento Humano	Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación	En cumplimiento de esta actividad, la subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica desarrollo quince (15) de las 60 capacitaciones planificadas en el PIC. De acuerdo con el resultado del indicador: 100%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
4.3.	Gestión de Tecnologías de la Información.	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Medir el nivel de percepción de los usuarios respecto de los servicios prestados por el PGTI y registrados en la mesa de servicios.	Durante el primer trimestre de 2023 en la mesa de servicios se registraron 2.164 casos de soporte de aplicaciones y equipos informáticos de, de los cuales se solucionaron 2.079. A los usuarios de los casos solucionados el sistema envía un correo electrónico indicando la solución del caso y solicitando responder encuesta de calidad del servicio mediante el acceso a link adjunto al correo. Del total de casos solucionados (2.079), 261 usuarios diligenciaron la encuesta, lo que representa el 12.55% del total de encuestas enviadas. Del total de encuestas respondidas (261), 255 usuarios indican que

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888

25

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
				la solución fue satisfactoria y tan solo 6 manifestas su no satisfacción con la solución recibida. Lo que indica un porcentaje de satisfacción para el periodo del 97.70%, superando la meta establecida del 95%, y un resultado acumulado con respecto a la meta del 102,84%, ubicando el rango de calificación en SATISFACTORIO.
4.4.	Gestión Documental	Subdirección de Servicios Generales	Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los usuarios frente al servicio de préstamo de documentos.	Nivel de percepción del cliente frente al servicio de préstamo de documentos es del 92.31%, frente a la meta del periodo (100%), dado que se realizaron 39 préstamos, de los cuales 39 diligenciaron la encuesta de satisfacción del servicio prestado, tres de ellos no respondieron ninguna calificación y 36 usuarios calificaron el servicio como Excelente.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-1

Rango Aceptable:

Se evidencia 1 indicador con rango aceptable que pertenece al Proceso de Gestión Documental.

Cuadro 10. Indicadores cumplimiento Aceptable

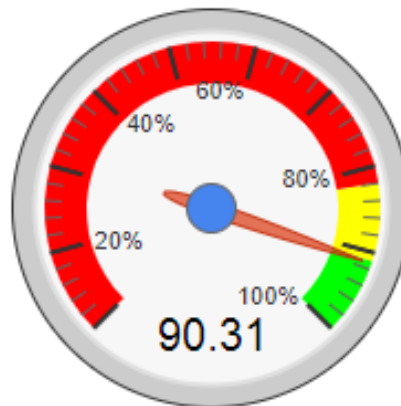
Estrategia	Proceso	Dependencia responsable	Actividad	Análisis de resultados
4.4.	Gestión Documental	Subdirección de Servicios Generales	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Sistema Integrado de Conservación - SIC en la Contraloría de Bogotá D.C. durante la vigencia.	El nivel de avance en la Implementación del SIC es del 20%, que comparado con la meta del periodo (25%), alcanza un cumplimiento del 80%, ubicándose en rango Aceptable, dado que se ejecutaron 5 actividades de las 25 programadas para la vigencia, así: 1.1 Programa de capacitación y sensibilización (1.1.1.), 1.2 Programa de inspección y mantenimiento (1.2.1), 1.6 Programa de prevención de emergencias y atención de desastres (1.6.2, 1.6.5, 1.6.7).

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-1

CONCLUSIONES

El avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional acumulado para el primer trimestre de la vigencia 2023, alcanzó el **90.31%**¹, lo cual evidencia el cumplimiento satisfactorio de los Objetivos y Estrategias establecidas en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos”, tal como se muestra en la gráfica 8.

Gráfica 8. Cumplimiento acumulado PAI



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2023

De los 57 indicadores formulados en el Plan de Acción Institucional, versión 1.0, a 31 de marzo de 2023, 27(47%) no presentan medición por cuanto tienen metas programadas para medición semestral y anual. Respecto de los resultados de los 30 indicadores programados para medición, 27 (90%) de estos se ubicaron en rango satisfactorio, 2 (7%) en rango aceptable y (1) en rango mínimo (3%). Si tenemos en cuenta solamente los indicadores que alcanzaron un cumplimiento dentro del rango aceptable y satisfactorio, se concluye que el PAI para el primer trimestre tuvo un

¹ Tablero de Control – Cumplimiento acumulado a marzo 31 de 2023

“Control fiscal de todos y para todos”

avance del **97%** respecto de lo propuesto, como se puede apreciar a continuación en la gráfica No. 9.

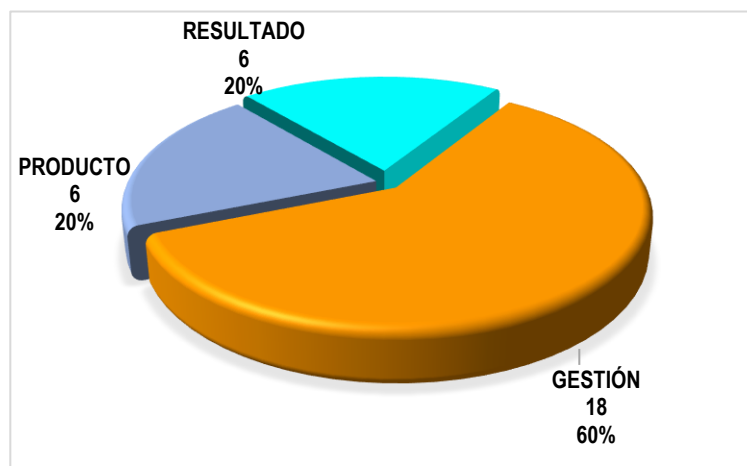
Gráfica 9. Rango de medición y cumplimiento PAI

- Plan de acción			
Ponderador	Objetivos		Indicadores
9999.00	4		57
Año		Periodo analizado	
2023		2023-1	
Evaluación			
NA	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
			

Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento a marzo 2023

Igualmente, de los 30 indicadores que presentan medición, 18 corresponden a Gestión representado un 60%; 6 a Producto y 6 a Resultado con el 20% de participación para cada uno.

Gráfica 10. Cumplimiento por Tipo de Indicador



Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023-1

“Control fiscal de todos y para todos”

Los resultados consolidados por proceso se muestran en la siguiente gráfica:

Gráfica 11. Cumplimiento por Proceso

Proceso	No planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
Direccionamiento Estratégico	2		1	1
Estudios de Economía y Política Pública	5			
Evaluación y Mejora	1			4
Gestión Administrativa y Financiera	5			
Gestión de Talento Humano	3			3
Gestión de Tecnologías de la Información.	2			1
Gestión Documental	2		1	1
Gestión Jurídica				2
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	3			4
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva				6
Vigilancia y control a la Gestión Fiscal	4	1		5

Fuente: Tablero de Control – Reporte estadístico 2023-1

Finalmente, las gráficas 12 y 13, evidencian los resultados consolidados por Objetivo Estratégico:

Gráfica 12. Cumplimiento por Objetivo

Objetivo	No planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad.	3			4
2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	8			10
3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	1	1	1	1
4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano.	15		1	12

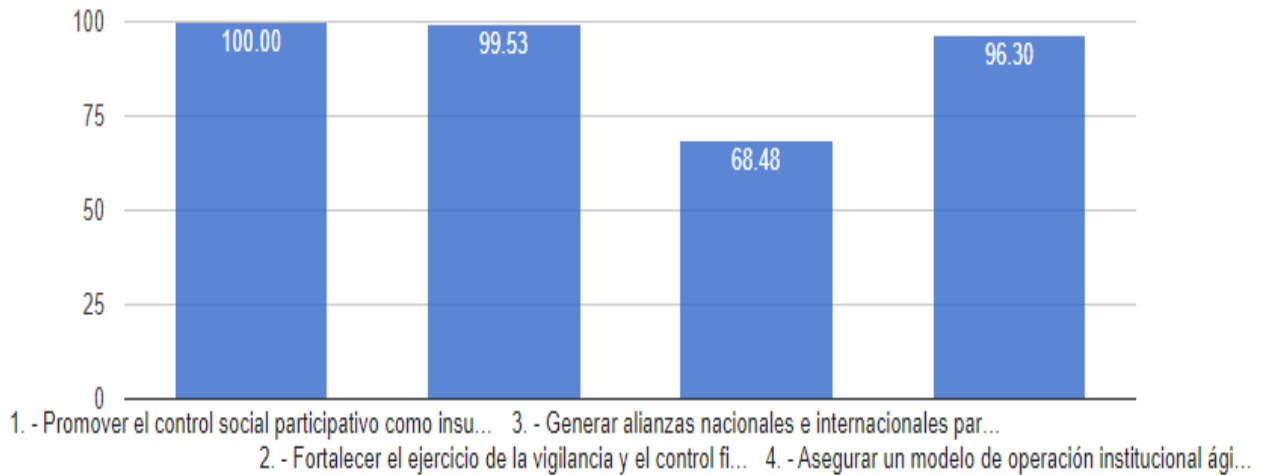


CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Fuente: Tablero de Control – Reporte Estadístico 2023-1

Gráfica 13. Cumplimiento acumulado por objetivo



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2023-1